



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de su interés el libro “Nosotras en Libertad”, escrito por mujeres que fueron presas políticas en la Cárcel de Devoto durante la última dictadura cívico militar, que será presentado el 8 de noviembre próximo en el Centro Cultural “La Vieja Usina” de la Ciudad de Paraná y el pasado 14 de octubre ya había sido presentado en Tecnópolis.

**Dra. Mariana Farfán**

**Diputada Provincial**

**AUTORA**

## **FUNDAMENTOS**

HONORABLE CÁMARA:

El pasado 14 de octubre, en Tecnópolis, fue presentado el libro “Nosotras en Libertad”, el cual está escrito por mujeres que fueron encarceladas durante la última dictadura cívico militar en la cárcel de Devoto, algunas incluso siguieron encarceladas luego de la recuperación de la democracia, las cuales trasladaron a Ezeiza. El 8 de noviembre de 2021 se hará la presentación en nuestra provincia, la cita es en el Centro Cultural “La Vieja Usina”, de la Ciudad de Paraná.

Estas compañeras, entre las cuales hay experiencias de mujeres entrerrianas, se encontraron en libertad y durante la pandemia, decidieron forjar vínculos para compartir testimonios y reconstruir redes que habían forjado muchas durante su condición de presas políticas.

La presentación de este libro implica hacer público su enfrentamiento con lo más tenebroso de la condición humana, la cárcel en los tiempos de anulación de los derechos humanos, pero a su vez, también es mostrar ante la sociedad como en su condición de mujeres, pueden tender puentes entre sus historias y dialogar con un pasado que a la vez es parte del presente que viven, en sus marcas, en sus aprendizajes, en sus vivos testimonios.

Este libro, que además de los relatos en primera persona, sitúa el contexto histórico de la experiencia que fue la dictadura, también trae voces de las compañeras que ya no están, que no llegaron a la libertad; en un ejercicio de diálogo atemporal a la vez que fuertemente vivo, posibilita una voz que no puede llegar al libro físicamente pero que llega con la fuerza del testimonio político que no se puede callar.

“Nosotras en Libertad” es la historia y el género, es la cárcel y la libertad, es la posibilidad misma de un diálogo facilitado por la virtualidad, en tiempos de aislamiento obligatorio, con más herramientas para sostener ese intercambio al que la falta de contacto le duele a la vez que le da su momento para la reflexión.

La condición de mujeres de las escritoras de este libro hace de él algo particular, una perspectiva distinta de vivir los acontecimientos desde la política

de la condición de mujeres rebeldes, que hoy ven ante sus ojos cambios de paradigmas que las nutren de otras lecturas y relecturas de su propio proceso personal y a la vez colectivo.

Una obra que tiene vocación de ser pública desde su nacimiento, ya que se encuentra disponible en la web en <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/>, que escapa a una lógica comercial para ser patrimonio de la cultura y la sociedad en general.

Además de su formato escrito, el sitio web tiene audios que hacen del recorrido una experiencia multisensorial que es en sí misma una experiencia política, un contacto que dispara múltiples apropiaciones de lo que estas mujeres echaron a andar.

Considero de gran importancia para nosotras y nosotros como sociedad, para mantener viva la memoria colectiva y recuperar los testimonios más humanos de aquella larga noche de la dictadura, declarar de interés y visibilizar este enorme trabajo que han realizado estas mujeres luchadoras, juntas y en libertad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto de declaración.

**Autora:** Farfán Mariana

**Coautores:** Cáceres Jorge, Cáceres José, Castillo Vanesa, Cora Stefanía, Cosso Juan Pablo, Giano Ángel, Huss Juan, Kramer José, Loggio Néstor, Moreno Silvia, Rebord Mariano, Rubattino Paola, Silva Leonardo, Solanas Julio, Zavallo Gustavo.